

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 1 de 8

Programa de Salud UFD

Como parte del proceso de mejora continua, la UFD crea este programa con el objetivo de impulsar en la comunidad estudiantil la responsabilidad individual y social referente a la salud, lo que facilita la conformación de estilos de vida saludables y eleva la calidad de vida de los universitarios.

Los servicios que brindan son los siguientes:

- Examen Médico Anual UFD
- Atención médica a Alumnos en CEMA
- Seguro de accidentes personales
- Campaña de conferencias para el fortalecimiento de herramientas emocionales dentro de la nueva normalidad sanitaria.

Examen Médico Anual UFD

El Examen Médico Anual es un examen organizado por la Dirección de Licenciatura y Posgrado y el Centro de Excelencia Medica en Altura CEMA, con la finalidad de detectar condiciones que puedan predisponer a lesiones músculo esqueléticas y a condiciones que puedan amenazar la vida o incapacitar, además de cumplir con requisitos legales o de los seguros.

Esta información, permite orientar los programas de atención a la salud con base en las necesidades detectadas. El Examen Médico Anual, es un examen que se aplica a los alumnos inscritos y reinscritos de la licenciatura que consta de la siguiente batería de pruebas:

- Laboratorios
- Historia Clínica, Electrocardiograma, Signos Vitales y Exploración Física
- Valoración de Composición Corporal
- Odontología
- Agudeza visual
- Plantoscopia

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 3 de 8

El alumno se incorporara a su Horario tipo si la lesión o enfermedad le permiten continuar con sus actividades validadas por el personal médico.
Se le otorgará al alumno justificante medico si la lesión o enfermedad así lo amerita.
Se tendrá comunicación con el padre de familia o tutor por parte del personal CEMA para sugerir tratamiento, cirugía u hospitalización en caso de que la lesión o enfermedad lo requiera, para su autorización

	UNIVERSIDAD DEL FUTBOL Y CIENCIAS DEL DEPORTE, S. C. AREA ACADÉMICA DE LICENCIATURA
FORMATO DE CONTROL DE CONSULTA EN CEMA NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO	
No. De Folio: _____ Fecha: _____	
ALUMNO:	
Nombre del alumno: _____ Matrícula: _____	
Perfil: UFD() UFD / RI() Concentración:) Semiconcentración()	
Licenciatura: _____ Cuatrimestre: _____	
Fecha: _____ Hora: _____	
Firma del alumno: _____	
ACADEMIA:	
Nombre de la asistente académica / Líder de Línea: Perla Maribel Aguilar Vera	
Línea Académica: Línea Social Hora: 12:50 hrs.	
Firma de Asistente Académico / Líder de Línea: _____	
ADMISIÓN CEMA:	
Nombre de la recepcionista: _____	
Fecha: _____ Hora de ingreso: _____	
Firma de la recepcionista: _____	
MEDICO:	
Nombre del médico: _____	
Fecha: _____ Hora de ingreso: _____	
Hora de egreso: _____	
(Anexo obligatorio de copia de receta médica del área de Cema):	
Firma del médico: _____	Sello

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 4 de 8

Responsable:

- Dirección de Licenciatura y Posgrado
- Línea Social
- Línea de la Salud
- Línea Educación Física y Alto Rendimiento
- CEMA

SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

La Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte hace de su conocimiento la cobertura de la póliza de Seguro de Accidentes Personales con alcance para todos nuestros alumnos inscritos y reinscritos en la UFD, como requisito indispensable para su atención médica de acuerdo a sus actividades deportivas, aplicable anualmente cada ciclo académico.

Información General De La Póliza:

Póliza de Accidentes Personales

Número de póliza 34525217

Aseguradora: Grupo Nacional Provincial S.A.B (GNP)

Requisitos Para Su Aplicación Y Cobertura:

Para la aplicación y cobertura del Seguro de Accidentes Personales es requisito que el alumno este registrado en la UFD, cubre exclusivamente de acuerdo a las coberturas contratadas, los accidentes amparados derivados de la actividad escolar y durante el año escolar sin incluir vacaciones, entendiéndose por "Actividad Escolar" desde el momento en que el alumno inicia el viaje ininterrumpido de su casa a la escuela por cualquier medio de transporte excepto en motocicleta o motoneta; su estancia en el edificio y predio de la escuela, así como el viaje ininterrumpido de regreso a su domicilio. Asimismo, quedan cubiertas las excursiones, eventos deportivos y demás actividades, siempre que se encuentren organizadas y supervisadas por una autoridad de la escuela.

Exclusión De La Póliza:

*No se cubre ningún tipo de enfermedad.

*Toda atención médica solicitada deberá ser cubierta por el asegurado y facturada a nombre del padre o tutor para su trámite de reembolso.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 5 de 8

Reembolso De Gastos Médicos:

Si durante la vigencia de esta póliza, como consecuencia directa de un accidente cubierto y dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del accidente, el Asegurado se viera precisado a someterse a tratamiento médico, intervención quirúrgica, a hospitalizarse, o hacer uso de ambulancia, servicios de enfermera, medicinas o estudios de laboratorio y de gabinete, GNP reembolsará, además de las otras indemnizaciones a que tuviera derecho, el monto de las mencionadas asistencias previa comprobación, atendiendo al deducible contratado.

CAMPAÑA DE CONFERENCIAS PARA LA FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS EMOCIONALES DENTRO DE LA NUEVA NORMALIDAD SANITARIA.

El centro de atención psicológica realizara un ciclo de conferencias para ayudar a generar habilidades y herramientas para el afrontamiento diario, tanto en lo personal, laboral, emocional, familiar y espiritual, de igual manera generar la sensibilización y concientización de la nueva normalidad sanitaria y de los efectos que puede llegar a generar a nivel emocional.

TEMAS A EXPONER			
1. INTRODUCCIÓN AL CAP	4. AUTISMO	7. ACTIVIDADES DE OCIO	10. ASERTIVIDAD
2. TRASTORNOS DE ANSIEDAD	5. DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	8. MANEJO DE ESTRES	11. FLEXIBILIDAD EMOCIONAL Y TOMA DE DECISIONES
3. DEPRESIÓN	6. DISCRIMINACIÓN RACIAL	9. INTELIGENCIA EMOCIONAL	13. AUTOESTIMA SALUDABLE

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			



Universidad del
Fútbol y Ciencias
del Deporte

UNIVERSIDAD DEL FUTBOL Y CIENCIAS DEL DEPORTE

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA
Y POSGRADO

Vigente a partir de:
OCTUBRE 2018

Clave:
UFD-ALP-DO-04

Versión: 1.0

Página: 6 de 8



Responsable:

- Dirección de Licenciatura y Posgrado
- Centro de Atención Psicológica (CAP)
- Línea Social
- Línea de la Salud
- Línea Educación Física y Alto Rendimiento
- Sistema Nacional de Capacitación

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 7 de 8

En el CEMA se cuenta con personal suficiente para realizar estas evaluaciones médicas y la atención médica a alumnos. Los recursos humanos que conforman el equipo son: 7 médicos (2 cardiólogos, 3 médicos generales y 2 médicos especialistas en medicina familiar), además 2 nutriólogas, un odontólogo con área específica de valoración odontológica, 4 fisioterapeutas y personal de enfermería correspondiente en cada una de las áreas de los circuitos señalados en los anexos. Los recursos materiales que se utilizan en las evaluaciones incluyen: estuches diagnósticos, esfingomanómetros hospitalarios, plantoscopio digital, 3 básculas para talla y peso, así como dos equipos de inbody; se cuenta con laboratorio de análisis clínico, el cual procesa las muestras de nuestros alumnos, este laboratorio cuenta con certificación PACAL y se mantiene activo las 24 horas de los siete días de la semana.

El CEMA es el Centro médico que trabaja en conjunto con la UFD los 365 días del año y mantiene abiertos sus servicios para atención médica en el momento que se requiera.

Como servicio del CEMA, se encuentra el Centro de Atención Psicológica tiene como misión atender a la población académica deportiva y social mediante el desarrollo de un modelo de atención en salud mental brindando atención integral de forma multidisciplinaria y de investigación.

Las áreas de atención son:

- Área de atención psicológica integral
- Acervo de inventarios y pruebas psicológicas
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Áreas de investigación, difusión y vinculación

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROGRAMA DE SALUD UFD

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: OCTUBRE 2018	Clave: UFD-ALP-DO-04
	Versión: 1.0	Página: 8 de 8



El CAP cuenta con recursos humanos capacitados conformado por 2 psicólogos para impartir la promoción de la salud en el programa “campaña de conferencias para la fortalecimiento de herramientas emocionales dentro de la nueva normalidad sanitaria”
Estos servicios son evaluados de manera constante al término de cada periodo escolar dentro de la encuesta institucional de la UFD.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
COMITÉ LÍNEA DE LA SALUD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECCIÓN DE LICENCIATURA Y POSGRADO	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			